



Solidaridad

GOBIERNO COMPROMETIDO QUE CUMPLE
2013-2016

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

ACTA DE FALLO

CONCURSO N°: **DGOP-RF-005/2016**
OBRA: **“ANDEN 1 PARA ESTACION DE AUTOBUSES COLONIA COLOSIO”**
LOCALIDAD: **PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.**

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 08 DE JULIO DEL 2016, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PROCEDE A DAR EL FALLO DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO, POR EL ING. EDDIE FRANCISCO FLORES SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y QUIEN PRESIDE EL ACTO, ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE OTORGA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA EMPRESA:

“CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.”

CON UN MONTO DE: \$ 3'502,624.70 (SON: TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 70/100, M.N.), INCLUYE I.V.A.

ESTA DECISIÓN BASADO EN EL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO, YA QUE LA PROPOSICIÓN DE LA EMPRESA MENCIONADA CUMPLE CON SER LA PROPUESTA SOLVENTE QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE ACTA LE SIRVE A ESTA EMPRESA COMO EFECTO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL Y POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO No. HAS-DGOP-RF-008/2016 EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DIA 12 DE JULIO DEL 2016 A LAS 13:00 HRS., QUEDANDO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES 02 DÍAS HÁBILES A LA EMISIÓN DE LA PRESENTE.

LAS GARANTÍAS SERÁN MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR UN INSTITUCIÓN MEXICANA DEBIDAMENTE AUTORIZADA DENTRO DEL SIGUIENTE 01 DÍA HABIL A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y SE ENTREGARAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Mariano Alendora



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

Gobierno Solidaridad

www.solidaridad.gob.mx

@GovSolidaridad



Solidaridad

GOBIERNO COMPROMETIDO QUE CUMPLE

2013-2016

ASÍ MISMO EL ANTICIPO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL CONTRATISTA CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, EN LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, SERÁ DEL 13 DE JULIO DEL 2016 AL 31 DE AGOSTO DEL 2016.

SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA LICITACION PODRAN SER DEVUELTAS, A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 70, PARRAFO TERCERO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A CONTINUACIÓN Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, SIENDO LAS 17:15 hrs. DEL MISMO DIA EN QUE SE LEVANTA.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

ENCARGADO DE LA EMISION DEL FALLO

ING. EDDIE FRANCISCO FLORES SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
DIRECTOR DE COSTOS

ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
SUBDIRECTOR DE COSTOS

TESTIGOS:

ING. YALIT GUZMAN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ARQ. MARIANA MENDOZA NIETO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL



DIRECCIÓN GENERAL
DE OBRAS PÚBLICAS

Gobierno Solidaridad

www.solidaridad.gob.mx

@GovSolidaridad



Solidaridad
 GOBIERNO COMPROMETIDO QUE CUMPLE
 2013-2016

POR LAS EMPRESAS:

EDIFICACION Y SEÑALIZACION DEL SURESTE,
 S.A. DE C.V.
 ING. FELIPE PONCE HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE LA
 RIVIERA, S.A. DE C.V.
 ING. JOSE ALBERTO FUENTES ANIVARRO

ARRENDADORA Y CONSTRUCTORA DE LA
 RIVIERA, S.A. DE C.V.
 ING. RUBEN AMADEUZ FLORES ASTUDILLO

Mariana Mendoza



DIRECCIÓN GENERAL
 DE OBRAS PÚBLICAS